

De actualidad política

La reorganización de mandos civiles en las provincias españolas

Por las noticias que recibimos de Madrid, se advierte que va recobrando nuevos bríos la política, adormecida por las vacaciones estivales. Desde luego, queda descartada toda posibilidad de entorpecimiento en la marcha normal de la actual situación gubernamental.

El propio jefe del partido radical, señor Lerroux, reconoce el derecho que les asiste a los leales colaboradores de la CEDA para entrar en un periodo de mayor representación y de mayor responsabilidad. Parece deducirse que los señores Gil Robles y Lerroux están de completo acuerdo en cuanto a proporcionalidad de mandos de provincias y al alcance que tendrá esta reorganización.

Lo probable será que habiendo conceptualizado de urgencia la reorganización de mandos en las provincias españolas, esta reorganización se realice con toda rapidez, creyéndose que para llevarla a cabo solamente faltan pequeños detalles, fácilmente abordables. Las recientes palabras del señor Lerroux son ya decisivas, al asegurar que los partidos actualmente en el Poder precisan ampliar la base de su responsabilidad, dando la representación que su fuerza merece en las delegaciones gubernativas del Gobierno en las diferentes provincias españolas.

Desde luego, se acentuará el sentido patriótico en todas las provincias, principalmente en aquellas donde la nota separatista repercutió más en los últimos tiempos. Se habla también de posibles declaraciones conjuntas, según las cuales, antes de conceder ninguna clase de autonomías a las provincias más interesadas en ella, habrán de demostrar cumplidamente su aversión al separatismo, retirando de su programa político cualquier aspiración en este sentido.

Además, parece ser que la autonomía administrativa se ceñirá a una simple libertad de esta índole, sin que la organización tenga en sus manos ningún resorte que pueda significar control de fuerzas o de Enseñanza, y sin que pueda resaltar la jerarquía sobre las autoridades directamente dependientes del Poder central.

En todas las provincias que acepten una limitada administración, se entenderá que la autoridad suprema para resolver los casos de competencia entre los organismos provincial y municipal, será el gobernador, cuyos fallos serán inapelables. Ello evitará que el organismo autonómico discuta con los ministros, estableciendo una beligerancia de igual a igual. Esto vendrá con la reorganización de los mandos de gobernadores.

RAPIDAS

«Brillante fiesta la organizada por la Unión de Sociedades Deportivas del Puente de Segovia... Se eligió «Miss Puente de Segovia». ¡Qué alegría en su rostro juvenil! ¡Qué boca de encendida rosa! Y, sobre todo, ¡qué ojos!»
Es verdad: «Miss Puente» tiene más ojos que nadie...

«Lo cierto es que una vez recogido el tesoro en Pamplona, el mejicano ha de haberse marchado a París sin pasar por Jaca a recoger a la mujer fea, como había prometido a ésta».

Ya en París, y con un tesoro, ¿para qué quería la mujer fea?...

Don Antonio Zozaya divaga: «Las primeras fuentes y orígenes de la propiedad han sido y siguen siendo el trabajo y la ocupación».

Las segundas y últimas fuentes, el caudillismo uctuario...

«Greta Garbo se fractura una pierna».

Pues a lo mejor perderá el «garbo» para andar.

COMENTARIOS DEL DIA

Los Sindicatos Agrícolas de Canarias se acogen a los beneficios de la vigente ley del paro obrero, solicitando la construcción de una flota frutera

Como ofrecimos a nuestros lectores, vamos a darles cuenta de lo acordado en la reunión que a fines del pasado mes tuvieron los representantes de los Sindicatos Agrícolas de ambas provincias canarias en el domicilio social del S. A. del Norte de Tenerife. Fueron convocados por el culto letrado y ardoroso defensor de la agricultura don Felipe de la Nuez Aguilar con el fin de estudiar la confección de un proyecto para la construcción de una flota frutera, acogiéndose a los beneficios de la vigente ley del paro obrero.

Después de cambiar impresiones sobre la gravísima situación de nuestra agricultura y exportación, acordó dirigirse al Gobierno una solicitud, de la que ya se ha dado a conocer en «El Norte», de la Orotava, el siguiente extracto:

«Excmo. señor ministro de Industria y Comercio. Los Sindicatos Agrícolas que suscriben, constituidos en las dos provincias canarias y que entre sus actividades tienen la exportación de los productos de sus asociaciones, a V. E., con el debido respeto exponen: Que aprovechando la ocasión que proporciona el artículo 4 de la Ley de 25 de Junio del presente año, contra el paro obrero, que comprende, entre las obras a realizar «la construcción de barcos adecuados para el transporte de frutos destinados a la exportación» manifiestan a V. E. su propósito de optar a la prima especial del 50 por ciento del valor de los barcos que el Estado concede por la citada construcción, resolviendo así uno de los más graves problemas de nuestra exportación agobiada por fletes y gastos onerosos y soportando transportes defectuosos, quieren hacer conocer a V. E. su petición que formulan sobre las siguientes bases:

Se proponen la construcción de seis barcos adecuados para el transporte de frutos, de capacidad de 2.000 toneladas y con un presupuesto de construcción de cuatro millones de pesetas cada uno.

Aspiran a la prima especial de la referida Ley de un 50 por ciento del valor de los indicados barcos, además de la correspondiente a la construcción naval.

Los barcos se terminarán antes de 1 de Enero de 1937 salvo que dificultades técnicas obliguen a solicitar una ampliación de plazo.

Los Sindicatos firmantes solamente podrían acometer esta obra de verdadera redención de la Agricultura del país con este auxilio del Estado, prometiendo constituir al efecto la Sociedad Naviera española que se encargue de todo lo referente a la construcción y en su día a la navegación, que ha de recoger la concesión que se otorgue y que formalice todas las obligaciones que al efecto proceda».

Esta solicitud, que no hemos publicado hasta saber si la habían firmado todos los representantes de los Sindicatos Agrícolas—lo importante es que, llegado el momento oportuno, firmen todos la constitución de la entidad naviera que se forme—, es de tal trascendencia e interés para Canarias que no podrá menos de apoyarla todo el país y el Gobierno de concederla.

Como en ella se expresa, el dinero—y en este caso concreto los veinte millones que a la construcción de vapores adjudica la ley del paro—lo concede el Estado a base de primas. Es decir, que para la adquisición de unos barcos fruteros, construidos con todos los adelantos de la moderna técnica naval, nuestros agricultores deben optar a la prima especial del 50 por ciento que el Estado concede.

Pero esto es empezar con un negocio hecho. Porque, verdaderamente, nada más fácil para los Sindicatos Agrícolas, reunidos todos: poderse quedar con ¡seis vapores! y pagar en pocos años. Canarias no ha tenido nunca un momento más propicio para emanciparse de la insoluble cuestión, de la abusiva carestía de los fletes. Un momento que no volverá a presentarse. Dejario pasar, como pasa la hoja seca sobre el hilo de agua, sería una locura. Estábamos por decir que... ¡un delito colectivo!

¿Tiene la propiedad privada una función social?

¿Quién no la ve? Solo que es tan amplia esta «función social» que hay peligro que, estimándola demasiado, ahogue todo derecho individual, y traiga en consecuencia un rabioso socialismo, como también hay peligro de estrujarla tan lastimosamente, que no deje entrever sino el más estrecho de los egoísmos.

Por eso vgr. el nacionalismo alemán, es, como todo nacionalismo, anticatólico; lo es por socialista, aunque pretenda ser un socialismo antimarxista y acepte la propiedad privada. Porque negando al «hombre» ve en la propiedad privada no un derecho natural que tiene una función social que cumplir, como el catolicismo proclama, sino simplemente una función social sobre la que el Estado tiene dominio absoluto.

No se ha olvidado aún de la memoria de los dedicados a cuestiones sociales la famosa carta del Cardenal Merry del Val al benemérito Conde de Mun.

Este pundonoroso militar echó las bases de la obra de sus círculos allá por los años 1871, apenas conocida la oculta semilla del bulevard Montparnasse, donde habló por primera vez como él quería «en soldat et en chretien». Su programa se llamó la «contrarrevolución» y recibió con singular cariño por los católicos franceses, se propagó rápidamente. Los éxitos de Mun fueron prodigiosos. Sus seguidores se lanzaron al remedio de la clase más menest-

rosa y necesitada; entre los más valerosos, o los más audaces, o los menos avisados, hubo algunos que, explicando con buena fe los límites de la doctrina social católica, la extendieron algo más de lo conveniente.

Entonces, al ofrecer Alberto de Mun, en las Navidades de 1912, con todo el cariño de su corazón católico y francés, su obra al Pontificado, le contestó el famoso Cardenal secretario con una carta rebuscada de cariño y de doctrina.

«Hay—dice—en la doctrina social católica puntos delicados sobre los que importa fijarse bien, si se quiere que la acción que hay que ejercitar sobre las masas populares bajo el triple aspecto religioso, moral y material, no sólo sea dirigida por la verdad, sino que no se vuelva contra ella y la falsee.

¿No hay, por ejemplo, quienes... subordinan al uso el derecho de propiedad y lo sujetan a ser función, no de la caridad, sino de la justicia? Y más: ¿no se ve la caridad volatilizada en una vaga fraternidad, en la que por un lado tiende a desaparecer el orden de la caridad tan esencial, y por otra se sueña en fundir las desigualdades sociales? Y lo que aún es peor, ¿no se ve, por último, un derecho natural que se dice católico y que pretende fundarse, no en los principios eternos grabados en la conciencia, sino en los hechos y contingencias de que se ocupa la Historia y la Experiencia?»

José L. Brun, al comentar esta carta, decía: «El derecho de propiedad subordinado a su uso y convertido éste en función de justicia, ¿no es este el error encarnado en la peligrosa fórmula: La propiedad es una función social?»

Confesamos que es, pues, delicado, hablar de la función social de la propiedad privada, porque hay que caminar con pies de plomo entre dos escollos: entre el individualismo egoísta que ciega a las clases adineradas y el socialismo que enfurece a las clases proletarias. Es preciso desentrañar el término medio; y esto supone nada menos que trazar las relaciones entre la Economía y el Derecho, harto falseados desde que la célebre teoría marxista del materialismo histórico subordinó al concepto económico toda la vida de la Humanidad y privó, al menos en principio, de su espiritualidad y vigor al derecho de propiedad, haciendo de él una de tantas «categorías históricas».

Pero, desde luego, podemos asentar una cosa: y es que Dios ha hecho a los ricos «ministros de la Providencia», como decía León XIII. Algo así como que ha dejado en sus manos abundancia de bienes para que, en su nombre, los distribuyan a los demás; que les ha dado una verdadera misión social, y a la propiedad, por lo tanto, una «función social».

Mediten ricos y gobernantes

La última estadística de los obreros en paro involuntario publicada por el Ministerio de Trabajo, se eleva a la cifra de más de seiscientos cincuenta mil.

Es cierto que, comparada con la del último año, acusa un descenso de doscientos mil, pero si ello afecta favorablemente a la economía patria, en nada alivia a los sin trabajo.

Para éstos, porque sean más o menos sus compañeros de desgracia, no existe ventaja alguna. Cuando llegan a sus hogares, más bien chozas o buhardillas insalubres, después de vagas horas y más horas en busca de trabajo, siempre el mismo cuadro: hijos harapientos y desmembrados; esposa abatida y macilenta; ni un objeto de valor en la casa que pueda ser pignorado. Sin una extraordinaria dosis de fe religiosa, en esos hogares se respira cada día más un profundo odio contra esta sociedad, que de cristiana apenas tiene el nombre, cuando tolera escenas tan inhumanas en más de seiscientos mil hogares españoles.

Y este odio concentrado contra la sociedad, deriva ciertamente hacia los ricos y dirigentes de la cosa pública.

¡Los ricos! Ya dijo el Divino Maestro que es más difícil su salvación, que el paso de un camello por el cuerpo de una aguja.

No comprendemos que estén tranquilos en las playas y lugares de veraneo, al leer que seiscientos mil familias españolas sólo tienen la miseria como patrimonio, por no dedicar ellos a facilitar trabajo una parte de lo que acaso maigastan innecesariamente.

En verdad, esos tales no son católicos, por más que deslumbran con sus prácticas religiosas.

Porque religiosidad que no se preocupa de los hermanos hambrientos y desvalidos, tendrá mucho de fariseísmo, pero muy poco del espíritu del Divino Maestro, que sintió predilección especialísima por los obreros, hasta el punto de haberse desposado con la pobreza al nacer envuelto de privaciones en el Portal de Beñén, y no haberla abandonado en el transcurso de su vida hasta la muerte en la Cruz, rodeado del máximo abandono.

El camino eficaz para la gloria es el auxilio al pobre, porque con Cristo se hace cuanto con el pobre se haga, y sin la unión con Jesucristo por caridad, no hay salvación posible.

Distraigan los ricos veraneantes y no veraneantes unos momentos de sus ocios, para meditar sobre estas verdades.

Los gobernantes son los que tienen además el deber sacratísimo de remediar, cuanto antes, la situación miserable de tantas familias españolas.

El hambre no tiene espera, como no la tendría impedir a todo trance una invasión extranjera en nuestra Patria, con intenciones dominadoras.

No existe estímulo tan eficaz para la revolución como el hambre.

Mediten ricos y gobernantes.

Las crónicas de «Gaceta de Tenerife»

DIAS TRISTES QUE LLORAN...

Hay días profundamente tristes, de una aflicción universal, en que «las cosas se quejan de haber nacido»... Días pecadores, días arrepenidos, días penitentes, ¿por qué no?

Yo oigo, en esos días, «las lamentaciones de la naturaleza», y mi dolor se sobrecoge y calla para escuchar el gemido de lo que no vive y, sin embargo, llora...

No tengo entonces derecho a hablar. Guardo un silencio profundo, un silencio religioso turbado por una congoja que viene de fuera, que está en el aire humedecido de lágrimas.

Esas lágrimas no son mías; pero me pertenecen, porque me pertenece todo el inmenso dolor difuso. Entra mi alma en la noche y la noche en mi alma, pese a las diurnidad radiante, clara... Me siento vivir porque viven en mí todas las angustias, todas las ansiedades del Mundo, y estoy angustiado y ansioso «por los demás»... Empleo esta palabra, en una absoluta indeterminación. Hasta las duras rocas se me quejan diciéndome que sufren. Todo participa del sufrimiento humano.

La economía insular

Hay que salir de la pasividad y luchar para evitar nuestra ruina

Me encontré ayer con un buen amigo de otra época, perteneciente a una Casa consignataria de vapores en nuestro puerto. No sé si tuvo la intención de evadir el saludo, según observé y se lo dije después, pero hablamos, y no podía menos que recaer la conversación sobre el asunto fletes.

«No debe usted estar agraviado conmigo—le dije—porque estoy cumpliendo con un deber y ejercitando, al mismo tiempo, un derecho».

«Pero usted nos ha tratado mal—me respondió».

Me encogí de hombros, sin saber en qué consisten esos malos tratos. No comprendo que se estime como un derecho el cobrar caro y sostener al cliente, y hasta exigir que no discuta el precio. Siempre he dicho que el naviero, lo mismo que el consignatario, ejercen un negocio lícito, que no puede tener otro sentimiento que el lucro, pero, ¿no es igualmente lícito que los agricultores, esto es, el país entero, se defiendan contra su ruina?»

Claro que yo no soy el país entero, pero soy uno de los que en él viven y en él radican sus propios intereses, lesionados como los de la generalidad, que tengo derecho a defender. Si pudiera defender esos intereses propios sin chocar con los del campo de en frente (cansado estoy de decirlo), lo haría gustoso, pero tenemos que encontrarnos, necesariamente, en el sendero. Soy y me considero, como el desdichado vecino de una calle en ruinas, llena de escombros, con su cloaca al descubierto, de la que salen mosquitos dañinos que invaden mi hogar. No puedo remediar el mal yo solo, y acudo a mis vecinos, apuntando hacia los microbios, señalando el mal y los remedios, para que ellos conmigo intervengan y poder urbanizar la calle; logrando esto, ya estoy compensado.

«¿Qué buscará éste?—diría el amo de la cloaca».

«¿Qué buscará éste!—dicen los navieros y consignatarios».

Pues nada más, respondo yo, sino únicamente que desaparezca la cloaca, porque si ella no desaparece, voy a desaparecer yo.

Debemos situarnos a la altura de un observador imparcial para difundir libremente nuestro pensamiento sin ningunos temores. Todo lo que a nuestro país afecte en el orden económico, es digno de ser considerado como asunto especial que no debe ser desdeñado. Estudiando y prestándole aten-

En el Calvario de todos se yergue una inmensa Cruz, símbolo de muerte. Ante él me reconozco hermano de los hombres y de las piedras...

En este Valle de lágrimas hay demasiadas lágrimas y demasiado fango. La tierra, reblandecida, no es transitable para los hombres. La trágica lluvia amasa sin cesar el lodo de nuestros caminos. Por eso resbalan los caballos, y se caen los caballeros.

Todo lo que sube va buscando el azul de los cielos para purificarse.

Todo lo que baja viene buscando el polvo de la tierra...

¿Cuál es la posición más natural en el hombre?

De rodillas, de rodillas ante el misterio de lo Infinito... Cuando caemos por nuestros pecos, siempre tendemos a arrodillarnos...

Francisco GONZALEZ DIAZ
Teror, Septiembre de 1935.

ción a estos problemas es como se puede ser buen ciudadano, ser hombre.

Nosotros debemos rendir culto al momento actual, porque necesitamos, no de un movimiento que nos eleve a un plano de superioridad que será difícil lograr, sino de una reacción que nos salve del cataclismo. Nuestra pasividad nos envuelve en una nebulosa horrible.

¿Qué es o qué debe de hacer un cabeza de familia, cuyas rentas han disminuido y cuyos gastos siguen siendo los mismos?

Buscar el reajuste de su patrimonio en la forma más práctica e inmediata, nunca esperar tranquilo el momento fatal en que sus reservas se agoten por completo. La gran familia canaria se encuentra en este caso. Las estadísticas nos demuestran que salen del país muchas más pesetas que las que entran, y por lo tanto, si no tapamos ese canal, por él tendremos que sucumbir. ¿Puede ser taponado? No hay duda que sí, pero no hemos querido hacerlo, y tal vez, cuando ya estemos en seco, nos volveremos como el pez a quien se le ha ido el agua.

No es posible escribir sobre estos asuntos deleitando. No es un deleite hablar de crisis y de sabores, pero es preciso evitarlos, y para ello es necesario narrar los hechos vivos. No quiero imitar a un dentista que conocí, aficionado a la música, que algunos días no tenía un duro para mandar a la criada al mercado, y mientras ésta esperaba a ver si aparecía un cliente a quien se le pudiera extraer una muela, el dentista estaba tranquilo soñando: do-re-mi, y la criada repetía: do-re-mi, pero para mí tengo—decía ella—, que has de comer el papel de música.

No quiero escribir para entristecer, sino para hacer comprender al lector que tiene que moverse y actuar, lo mismo los agricultores que los industriales, profesionales y obreros, porque todos vivimos de la agricultura.

El médico, por ejemplo, tiene dos principales sagrados deberes que cumplir: curar a sus enfermos y alimentar a su familia. No se puede hacer lo primero sin preocuparse de lo segundo; y ese profesional, como todos en este país, vive de la agricultura. Todos comemos de los plátanos y de los tomates. No poseemos barcos isotérmicos para poder tener otros cultivos, como melones, aunque el país «tiene muchos», que bien conveniente sería exportarlos y que lleguen podri-

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VIAJES

Para Santa Cruz de la Palma se ha embarcado el joven profesor mercantil don Gregorio Hernández Gómez.

—Ha regresado de la Península el diputado a Cortes por esta Circunscripción don Rubens Marichal.

—Ayer se embarcaron para Londres, en el vapor "Brenas", el comandante Mr. Gordon y familia, Mr. Worlow y señora, Mr. Elliar, don Adrián González, el comandante Mr. Fhontor, Miss Bridgeman y Miss Wood, y para Dieppe, don Francisco Pérez Trujillo.

—De la Península ha regresado don Helodoro Rodríguez López.

—Ha hecho viaje a la Península el comerciante de esta plaza don Juan Sanz.

—También marchó a Cádiz el agente del Cuerpo de Asalto, don Ignacio Brea.

—En el "Río Francolí" llegaron de Las Palmas, don Tomás Cerdeze, don Emilio Fernández, don Eduardo Guerrero, don Juan Martínez, don Gregorio Rodríguez, don Julio Pérez, don Guillermo Hernández y don Wenceslao Quesada.

—Han hecho viaje a la Península don Fausto Roca, don Diego Quesada, don Benito Ruiz, doña Josefa Aznar y doña Carmen Pérez.

—Ayer llegaron de San Sebastián de la Gomera, don Juan Quintero, don Saturnino Febles, don José Perdomo y doña María Morales.

—De La Palma han llegado don Juan Vidal, don Daniel Lorenzo y señora, don José Cabrera, don Pedro Hernández, don Antonio Hernández, don Ramón Galván y hermanas, don A. Hardisson, don Antonio Méndez, doña María Saavedra, don J. Naranjos y señora, don Juan Martín, don Horacio Pérez y doña María Rodríguez.

—De la Península llegó, en compañía de su señora esposa, don Juan Ojeda Díaz.

—También llegaron de Cádiz don Francisco Rodríguez, don Antonio Gómez y don Fernando Ferreira.

—Ayer hizo viaje a Las Palmas en compañía de su señora esposa, el jefe de Negociado de este Gobierno civil nuestro distinguido amigo don Virgilio Ghirlanda.

ENFERMOS

Se encuentra enferma en Teod la culta inspectora-jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, doña Susana Villavicencio, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

—En La Laguna se encuentra enferma, de algún cuidado, la señora esposa del archivero de esta Delegación de Hacienda, don Eduardo Champin.

PINTOR BELGA QUE REGRESA A SU PAIS

Después de una estancia de dos meses en nuestra Isla, el pintor belga M. Robert Foquet, se dispo-

ne a emprender el viaje de regreso a Bélgica, en el vapor "Thysville", que saldrá hoy, miércoles, de nuestro puerto.

El señor Foquet, que es director de la Escuela de Bellas Artes de Marcenelle Charleroi, ha recorrido Tenerife tomando apuntes y logrando lienzos que reproducen con admirable exactitud la luz y colorido del paisaje canario y rincones típicos de esta capital y pueblos del interior.

El señor Foquet se propone visitar nuevamente esta Isla.

Le deseamos un feliz viaje y un grato recuerdo de Tenerife.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la joven señora esposa de don Juan Garriga Ramos.

BODAS

Ha contraído matrimonio en la Matanza de Acentejo la señorita Margarita Vilar González y el joven don Rafael Rodríguez Delgado.

—En esta capital contraerá matrimonio, mañana, jueves, con la señorita Leonor Álvarez García, el joven don Eladio Pérez y Pérez.

—En la Iglesia parroquial de la Victoria de Acentejo se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señorita Rosenda Hernández Alfonso, con el joven don Francisco García Pérez.

Fueron apadrinados por la señorita Amelia García Pérez, hermana del novio, y don Nicolás del Toro Cambreleng.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, don Fernando Alba Carbonell y don Luis de Armas; y por el contrayente, don José Núñez Hernández y don José Mederos García.

Terminada la ceremonia religiosa, que resultó solemnisísima, los invitados se trasladaron al nuevo hogar de los desposados, donde fueron espléndidamente obsequiados.

A los nuevos esposos, que fijarán su residencia en la Victoria, le deseamos muchas felicidades.

NECROLOGIAS

En esta capital han fallecido la señora doña Agustina Rodríguez Santana y don Eladio Hernández González, a cuyas respectivas familias enviamos nuestro pésame.

—Ha dejado de existir en Arafo, víctima de rápida enfermedad, el joven abogado don Francisco Marrero, siendo su muerte sentidísima entre sus compañeros y numerosos amigos.

Su entierro constituyó una popular manifestación de duelo.

Reciba toda su familia nuestro más sentido pésame, especialmente su hermano don Santiago, empleado de la "Texas", y su primo el M. I. canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, don Bernabé González Marrero del Castillo, nuestro querido amigo.

Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 4 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Megías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la plaza de la Paz.

De Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA HOY

Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Don Desiderio Sánchez	2.000'00
" Pedro Glez. Chaves	593'75
" Leopoldo Crisóstomo	285'00
" Juan Fernández Oliva	4.561'00
" F. Martínez Viera	32.843'74
" E. Champin	222'50
Sr. ingeniero-director del Puerto de Santa Cruz de Tenerife	22.097'98
" Depositario pagador de Hacienda	21.040'65
" Presidente del Cabildo Insular de Tenerife	155'62
" Ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife	7.500'00
Junta Administrativa de Obras Públicas	1.419'03

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Adela Díaz Marrero, Martina Cabrera Angel, Juana Dominguez del Toro, Juan de León Reyes y María del Carmen Ameya Ledesma.

MATRIMONIOS

Blás García Martínez, de Mureia, 36 años, soltero, con María del Carmen Rodríguez Hernández, de esta capital, 38 años, soltera.

Antonio Nicolás Pérez Padrón, de esta capital, 31 años, soltero, con Petra Rodríguez Melián, de esta capital, 20 años, soltera.

DEFUNCIONES

Mencías Armas Martín, de la Orotava, 66 años, viuda. Playa de San Antonio.—Excrema pulmonar agudo.

Miguel Angel Arnay, de esta capital, tres meses.—Porfiria, 33.—Enterocolitis aguda.

Agustina Rodríguez Santana, de esta capital, 81 años, viuda. Progreso, 37.—Asistolia.

NECESITO

representante activo con buenas referencias, para venta de camisas cromadas inoxidable. Dirigirse: Fersan, Méndez Alvaro, 26, Madrid.

LA SEÑORA
Doña Mencía Armas Martín
VIUDA DE CARRILLO
Falleció el 31 de Agosto de 1935

Sus hijos, doña Carmen, don Juan, doña Candelaria y don José; hijos políticos, don Pelagio Carrillo Rivero y don Antonio Sosa Afonso; sus hermanos, nietos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas, asistan a la Misa, que en sufragio de su alma, se verificará mañana, jueves, día 5, a las seis de la mañana, en la capilla de la Venerable Orden Tercera (Iglesia de San Francisco de Asís).
Santa Cruz de Tenerife, 4 de Septiembre de 1935.

Vida judicial

LA VISTA DE HOY, POR DOBLE ASESINATO

Ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia, se verá hoy, miércoles, la vista de la causa incoada en el Juzgado de Instrucción de La Orotava, contra Salvador Hernández Illada, por el delito de doble asesinato.

El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, relata los hechos de la siguiente forma: En la villa de la Orotava vivía el matrimonio integrado por el procesado Salvador Hernández Illada y Juana Mesa Luis, los cuales llevaban estrecha amistad con sus vecinos Anselmo Megías Perera y Filiberta Lutzardo Quintana, amistad que se fué entibiando por creer el Salvador que éstos últimos se entremetían en los asuntos familiares, habiendo influido sobre la Juana para que solicitase el divorcio.

Sobre las doce horas del día 25 de Mayo de 1934, Salvador y Anselmo tuvieron unas palabras, y como resultado de ellas, el citado procesado lanzó a Anselmo por las escaleras de la terraza, dejándole desvanecido. En este momento se presentó en el lugar del hecho Filiberta Lutzardo, diciendo a Salvador: "¿Qué has hecho?"

Sin contestar, Salvador cogió una barra de hierro, persiguiendo con ella a la Filiberta, que había huido. Después de alcanzarla y estando de espaldas al procesado, en estado de completa indefensión, le descargó a traición tres golpes en la cabeza, fracturándole el cráneo y produciéndole lesiones que le ocasionaron la muerte casi instantáneamente.

Realizado el hecho volvió a la casa, queriendo agredir a su mu-

jer, lo que no pudo realizar porque huyó, escondiéndose en casa de unas vecinas, y al pasar por donde estaba Anselmo desvanecido, también a traición, sobre seguro y sin que pudiera defenderse porque se hallaba incapacitado para ello, el procesado le descargó varios golpes, con la barra de hierro, fracturándole también el cráneo. Falleció a consecuencia de las lesiones recibidas.

El fiscal pide para el procesado, por cada uno de los dos delitos de asesinato, la pena de 18 años, ocho meses y un día de reclusión menor, debiendo indemnizar a los herederos de Anselmo Megías, en la suma de quince mil pesetas, y a los herederos de Filiberta Lutzardo en otras quince mil pesetas.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor González de Mesa, quien en sus conclusiones provisionales solicita la libre absolución de su patrocinado con las costas procesales de oficio.

SUMARIOS

El Juzgado de esta capital sigue sumario por robo cometido en el establecimiento, propiedad del comerciante indio, Thokurdas, sito en la calle de Viera y Clavijo.

También incoa sumario el Juzgado de esta capital, por el delito de resistencia a unos guardias jurados, de lo que se acusa a Julián Melián y dos más.

El mismo Juzgado tramita sumario por atropello automovilista, del que resultó herido Juan Ravel.

Dicho Juzgado instruye sumario por destrozos causados en un anuncio luminoso, de lo que se acusa al conductor de camión Nicolás Hernández Silverio.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

José Mederos y Mederos, de 24 años de edad, domiciliado en Taco, de herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Domingo García Molina, de 24 años de edad, domiciliado en Tegueste, de herida contusa en el tercio inferior del brazo derecho; leve, salvo complicaciones.

Francisco Rojas Santos, de tres años de edad, domiciliado en Suñ-

rez Guerra, 39, de ataque de eclampsia.

Emilio Rodríguez, de nueve años de edad, domiciliado en el barrio del Perú, calle segunda, 54, de herida incisa en la rodilla izquierda; leve, salvo complicaciones.

Juan Mora Degado, de 18 años de edad, domiciliado en Ferrer, 3, de herida incisa en el dedo primero del pie derecho; leve, salvo complicaciones.

Antonio Gutiérrez González, de 18 años de edad, domiciliado en Teobaldo Pówer, de herida contusa en la cara plantar del pie izquierdo; leve, salvo complicaciones.

EN ESTA CAPITAL Y EN LAS ISLAS

Crónica de sucesos

NINA QUE SUFRE QUEMADURAS

Ayer fué conducida a la Casa de Socorro, la niña Mercedes Santalucía Fortes, de seis años de edad, que momentos antes se había producido quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, con agua hirviendo.

Después de curada, su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

OTRO ACCIDENTE CASUAL

El vecino de la calle de Miraflores, Antonio Rodríguez Perera, de 76 años de edad, sufrió en la tarde de ayer un accidente casual en su domicilio.

Fué curado en la Casa de Socorro, por el personal de guardia, de

heridas contusas en los dedos tercero y cuarto del pie derecho; leve, salvo complicaciones.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El operario de una carpintería, José Villar, de 19 años de edad, que vive en La Cuesta, cuando se encontraba trabajando se produjo una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Dicha lesión se la causó con un formón.

LECTOR: Si le interesa las últimas novedades de libros, novelas, etcétera, vea nuestra sección de LIBROS RECIBIDOS.

Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Moisés, profeta; Rufino, Silvano y Vitálico, Máximo, Castro, Máximo, otro Marcelo, Tamel, Teodoro, Océano, Ammiano y Julián, mártires; Marino, diácono; Rosalía, Virgen; Cándida, vda. y Rosa de Viterbo, vg.

Santos de mañana.—Lorenzo, Justiniano, patriarca; Victorino, Herculano, Quincio, Arconcio, Donato, Rómulo, Eudocio, Zenón, Macario, Urbano, Teodoro y Menedemo, mártires; Bertin, ab. y Abdulla, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 5.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media.

A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 5.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Vicente Tugores Villalba, que en paz descanse.

Iglesia del Pilar

Jueves 5.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 5.—Misa rezada a las seis.

Misa armonizada a las ocho. Después de la Misa hay Manifesto Mayor con ejercicios de los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, Manifesto Mayor y solemnes cultos de los Jueves Eucarísticos.

Instrucción Pública

VISITA DE UNA INSPECTORA DE LAS PALMAS

Ayer visitó a la inspectora de zona doña María Betancort, la inspectora de Las Palmas doña Isabel Muñoz Delgado, que viene a formar parte del Tribunal que ha de juzgar a los cursillistas, para escuelas de 15.000 habitantes.

REGRESO DE LA INSPECTORA SEÑORA BETANCORT

Ha regresado de su viaje a la Península la inspectora de Primera Enseñanza doña María Betancort Ortega, que se encarga nuevamente de la presidencia del Consejo Provincial de Instrucción Pública de Santa Cruz de Tenerife.

TELEGRAMA DE LA INSPECCION DE CADIZ

Se ha recibido en esta Inspección un telegrama del inspector de Primera Enseñanza de Cádiz, en el que ruega se le comunique el número de maestros que están inscriptos, para tomar parte en el

Concurso-oposición para las plazas en las poblaciones de quince mil o más habitantes.

También ruega le comuniquen la fecha en que han de comenzar los ejercicios, dada la circunstancia de que un inspector de la capital gaditana ha de trasladarse a La Laguna, por figurar en el Tribunal examinador.

Esta Inspección le contestó que aún no se había fijado la fecha en que han de celebrarse los ejercicios.

NUEVAS ESCUELAS

Se ha recibido de la Inspección de Santa Cruz de la Palma varios expedientes para la nueva construcción de escuelas en los siguientes sitios:

"En el caserío de "El Plantío", 2; en el caserío de "La Nieves", 2; en el caserío del "Morroco", 2; en el caserío del "Veloco", 2; en diferentes cascos de la población, 12, y en el caserío de "Mirca", 2.

Los citados expedientes están a informe de la inspectora de zona.

Diversas noticias

Información municipal

LA PAVIMENTACION DE LA CALLE DE BENAVIDES

Don Pedro Duque y otros propietarios de inmuebles enclavados en la calle de Benavides, han presentado instancia interponiendo recurso contra acuerdo del Ayuntamiento, de 24 del pasado mes de Agosto, por el que se desestimó una instancia presentada por los mismos señores solicitando se modificara anterior resolución de dicho Ayuntamiento con respecto al pavimento de la calle de Benavides.

INSTALACION DE UN MOTOR

Don José Berástegui presenta instancia solicitando se le autorice la colocación de un pequeño motor para mover maquinaria de carpintería, en la calle de Puerta Cansaco número 4.

LA BENEFICENCIA DOMICILIARIA

A médico de mesa y jefe de la Oficina municipal de Sanidad, ha oficiado la Alcaldía lo que sigue: "Al organizarse la Oficina municipal de Sanidad, esta Alcaldía delegó en usted el diligenciarlo y despacho de las recetas para los inscriptos en el padrón de la Beneficencia municipal; y resultando que no debe ordenar el "despachese" de dichas recetas esta Alcaldía, por bastar para ello que las suscriban, extendidas según modelo oficial y de absoluto acuerdo con lo que se halla prevenido, los médicos de cada distrito, con esta fecha he acordado retirar la delegación conferida, por no ser necesaria, rogándole comunique a todos los señores médicos de asistencia, se atemperen a lo que antes queda expresado y exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes en la materia".

CONSTRUCCIONES

Don Andrés Padrón solicita au-

torización para efectuar reformas en la casa de su propiedad, sita en la calle de Mariana Pineda número 7.

Don Arturo Alberto Cruz presenta planos de una casa que se propone construir en la Rambla XI de Febrero y acogerse a los beneficios del Decreto para remediar el paro obrero.

Asimismo don Juan López Hernández solicita autorización para construir una casa en la prolongación hacia el Norte de la Rambla XI de Febrero, y acogerse también a los citados beneficios.

CONSTRUCCION DE UN POZO SEPTICO

Don Manuel Expósito Alamo, pide autorización para construir un pozo séptico en la casa sita en la Cuesta de Piedra número 5.

AL SERVICIO DE TAXIS

Don José Reyes Sierra, solicita dedicar al servicio de taxis el automóvil de su propiedad número 3139, con parada en la Plaza del Hospital Militar.

IGNORADO PARADERO

El cónsul de España en Santiago de Cuba, interesa de la Alcaldía le comunique a la mayor brevedad el paradero de doña Sara Yero Bou, esposa de don Francisco Villar Jiménez, la que marchó a España en Junio de 1934, fijando su residencia en esta capital y como no se tiene noticia alguna de dicha señora, temen sus familiares le haya ocurrido alguna desgracia.

MADRES

La antigua y acreditada "DENTICINA Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo", cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR, DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles, 1'50.

Información Telegráfica de

DE MADRID

Manifestaciones de los señores Lerroux, Chapaprieta y Dualde

Las precauciones en Madrid ante un movimiento antifascista de carácter comunista. - La Conversión de la Deuda. - El problema escolar en Asturias. - Hoy se ha verificado el entierro de don Manuel Bartolomé Cossío

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 3 1710.—Hoy estuvo en su despacho de la Presidencia el señor Lerroux.

Al abandonar el despacho oficial, dijo a los periodistas que le habían visitado los ministros de Gobernación y Estado.

—El señor Portela Valladares—añadió—me visitó para darme cuenta de varios asuntos de su departamento, y el señor Rocha lo hizo para hablarme de la situación internacional.

Un periodista preguntó al señor Lerroux sobre las precauciones observadas ayer en Madrid, contestando el presidente del Consejo que siempre que él regresara de San Rafael hay vigilancia en la carretera, no observando nada de particular en el último viaje.

Otro de los informadores indicó al señor Lerroux las precauciones tomadas después de media noche, las cuales, al parecer, estaban relacionadas con un movimiento general de carácter comunista en contra del fascismo.

—Lo sé todo—contestó el jefe del Gobierno—. Es necesaria la adopción de precauciones para que no nos sorprenda a nadie.

Mejor sería—añadió—que cada uno de nosotros estuviésemos en casa, sin meternos en nada.

El señor Lerroux se despidió de los informadores, diciéndoles que por la tarde no volvería a San Rafael, siendo posible que acudiera a la Presidencia.

LA LABOR DEL MINISTRO DE HACIENDA.—LA CONVERSION DE LA DEUDA

En el Ministerio de Hacienda recibió a los informadores el señor Chapaprieta, haciendo declaraciones sobre la conversión de la Deuda.

Dijo el ministro que acababa de visitar al gobernador y subgobernador del Banco de España, para darle cuenta de los últimos datos de la conversión de la Deuda.

Según las cifras que se tienen hasta la una de la tarde, en el Banco de España—añadió—los reembolsos solicitados suman 24 millones de pesetas, faltando nada más que los datos de algunas sucursales.

Agregó el señor Chapaprieta que llegará a los 40 millones de pesetas, lo cual significa—dijo—que el reembolso es insignificante, ante los 950 millones de que consta la Deuda.

Terminó diciendo que por la tarde facilitaría una extensa nota con los datos totales sobre la conversión.

EL GOBERNADOR Y SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA CONFIRMAN LOS DATOS DADOS POR EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Los periodistas se entrevistaron después con el gobernador y subgobernador del Banco de España para que les facilitaran más datos sobre la conversión de la Deuda confirmando éstos los datos dados por el ministro.

Aviso a los señores socios de la Sociedad Casa de los Obreros

El Dr. don Juan Rodríguez López ha presentado su renuncia como Cirujano Director de la Sociedad "Casa de los Obreros" y pone incondicionalmente su Clínica a disposición de la nueva Sociedad "HOGAR OBRERO".

También han presentado su renuncia en la Sociedad "Casa de los Obreros" el especialista de estómago don Manuel Hernández Martínez y los practicantes don Francisco y don José Hernández.

pañoles que anhelan el renacimiento efectivo de la cultura patria.

EL SEÑOR ROCHA REGRESA A MADRID

Madrid, 3 21'45.—En las primeras horas de la mañana de hoy regresó de Barcelona el ministro de Estado, señor Rocha.

NUEVO EMBAJADOR DE IRLANDA EN ESPAÑA

Hoy ha presentado sus cartas credenciales el nuevo embajador de Irlanda en Madrid, don Leopoldo Hardin.

El acto se celebró con la solemnidad acostumbrada.

HOY SE HA VERIFICADO EL ENTIERRO DE DON MANUEL BARTOLOME COSSIO

Madrid, 3 21'45.—Esta mañana se ha verificado el sepelio del primer Ciudadano de Honor de la República, don Manuel Bartolomé Cossío, que llegó de Collado Mediano.

En el cortejo figuraban, entre otras personalidades, el ex presidente del Consejo don Manuel Aznar y numerosos socialistas, así como también muchos alumnos y ex alumnos del ilustre pro-hombre.

LA GENTE FINANCIERA ELOGIA AL SEÑOR CHAPAPRIETA

Hoy han seguido efectuándose las operaciones de la conversión de la Deuda.

En las ventanillas del Banco de España se realizaban normalmente y sin aglomeraciones los reembolsos.

Los financieros comentaban el éxito de la operación y elogiaban al ministro de Hacienda, creyéndose que en el Mercado se cotizará la nueva Deuda a alguna prima más sobre su valor.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 3 de Septiembre

Libras esterlinas, máximo	36'45
Idem mínimo	36'35
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	60'10
Idem mínimo	59'86
Francos suizos, máximo	239'25
Idem mínimo	239'00
Francos belgas, máximo	24'75
Idem mínimo	24'65
Reichsmark, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5
Florines, máximo	4'97
Idem mínimo	4'96
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'89
Idem mínimo	1'87
Belgas, máximo	123'75
Idem mínimo	123'25

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR LESIONES

Ayer se celebró ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa procedente del Juzgado de la Orta, por el delito de lesiones, contra Luis Mederos Sosa.

El Ministerio fiscal le acusó de haber agredido con un cuchillo a Francisco Hernández Hernández, Felipe Bravo y Antonio Hernández González, hecho ocurrido en María Jiménez, del término de Puerto de la Cruz.

Actuaron como querellantes, en nombre de los perjudicados, los abogados señores Rodríguez Figueroa y Schwartz, quienes sostuvieron sus respectivas tesis acusatorias.

La defensa, a cargo del letrado señor González de Mesa, se opuso a los argumentos expuestos por dichas acusaciones.

El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa, por lo que la pena le fué rebajada en un grado.

El Tribunal apreció una falta incidental de lesiones, de la que entenderá el Juzgado municipal correspondiente.

La vista terminó a las diez de la noche, debido a la laboriosa prueba testifical.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón 5; vinda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

DE PROVINCIAS

En un acto celebrado en Pamplona por los agricultores católicos, pronuncia un discurso el ministro de la Guerra

Continúa la detención de extremistas y recogida de armas en Asturias

Diversas noticias de otras provincias

BODAS DE PLATA DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA DE NAVARRA

Pamplona, 3.—Se ha celebrado con mucha solemnidad la conmemoración de las bodas de plata de la Federación Católica-Agraria de Navarra.

Se ofició una Misa solemne en la Catedral y se celebró un acto de afirmación sindical agraria en el Frontón Euskaljai, en el que tomaron parte como oradores destacados elementos agrarios.

Por la mañana llegó procedente de Azcoitia, el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, para asistir al acto del Frontón.

Al mitin asistió un numeroso público, estando todas las localidades ocupadas.

Primeramente habló, entre otros, don Esteban de Bilbao.

Después, el señor Gil Robles pronunció un discurso, en el cual anunció la posible corporación obligatoria de todos los agricultores españoles, como medio rápido y eficaz para resolver el problema del trigo.

Una vez terminado el acto, se celebró un banquete en el Seminario, asistiendo 1.200 comensales.

A media tarde se celebraron unos ejercicios militares en la Puerta del Castillo, donde tuvo lugar un brillante desfile.

Por la noche, el ministro de la Guerra regresó a Azcoitia.

CONTINUA LA DETENCION DE EXTREMISTAS Y RECOGIDA DE ARMAS EN ASTURIAS

Oviedo, 3.—Al recibir a los informadores de Prensa el gobernador civil, les manifestó que la Policía continuaba deteniendo a extremistas, como producto de los muchos registros domiciliarios efectuados.

—A algunos de los detenidos—añadió—se les ha encontrado interesante documentación relacionada con una nueva intencional revolucionaria que se preparaba para estos días.

Agregó la primera autoridad gubernativa que había prohibido las excursiones, tanto las realizadas a pie como en vehículos, las cuales no se llevarán a cabo sin mi previa autorización.

Después dijo que en breve marchará a Madrid, para informar ampliamente al Gobierno sobre la situación social y diversos problemas de la región.

Por último manifestó el gobernador que continuaban los registros en los sectores montañosos.

—En la boca de una mina de La Foz—terminó diciendo—la Policía encontró un saco conteniendo armas cortas, sospechándose que estas armas las engrasaban los revolucionarios y las cambian de lugar con objeto de burlar a la Vigilancia.

UN TREN ARROLLA A UN CARRO

Badajoz, 3.—En las proximidades de Santa Marta, y en un paso a nivel, un tren de mercancías arrolló a un carro, destrozando a éste y matando a las caballerías.

El vehículo lo conducía el vecino Francisco Cajares, que saltó oportunamente del carro al darse cuenta del peligro, resultando ileso.

DETENCION DE UN LADRON DE ALHAJAS

Gijón, 3.—Al autor de un robo de alhajas, que se le ha detenido recientemente, se le ha hecho declarar, con toda clase de detalles, que en Luerca llevó a cabo uno de sus robos por la cantidad de 10.000 pesetas, usando un nombre supuesto.

La Policía ha recuperado en Torrelavega las alhajas procedentes del primer robo que realizó el citado individuo.

También están en vías de recuperarse otras alhajas que él mismo envió a Palencia.

UN BANQUETE AL SEÑOR AIZPUN

San Sebastián, 3.—Con motivo de la estancia en esta capital del ministro de Industria y Comercio, señor Aizpún, la Liga guipuzcoana de productores invitó al ministro a visitar las fábricas de Rentería, Beasain y Mondragón para explicarle las aspiraciones de los industriales y productores de la región.

Después fué obsequiado el señor Aizpún con un banquete, asistiendo a los postres el ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

UNA REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA POR LA POLICIA

Zaragoza, 3.—La Benemérita ha sorprendido una reunión clandestina de elementos extremistas en las cercanías de Fayon, pueblito limítrofe a Tarragona.

Parece que la Guardia civil de Caspe, al mando del capitán Negrete, daba una batida y sorprendió la citada reunión, deteniendo a treinta hombres y cuatro mujeres que participaban en ella.

Los detenidos han sido encarcelados en Pina.

Ha terminado el Consejo de Guerra por los sucesos del aerodromo de León

Se condena a pena de muerte al comandante Lafuente y al sargento Velasco

Al capitán Núñez se le condena a 30 años de reclusión

LOS DEMAS ENCARTADOS HAN SIDO CONDENADOS A PENAS QUE FLUCTUAN DE 4 A 12 AÑOS

León, 3.—El Tribunal del Consejo de Guerra celebrado para juzgar a los encartados por los sucesos revolucionarios del mes de Octubre en la base aérea de Virgen del Camino, que terminó su sesión secreta a las nueve de la noche, ha condenado a la pena de muerte al comandante Ricardo Lafuente Bahamonde y al sargento Velasco.

El capitán Carlos Núñez ha sido condenado a 30 años de prisión, y los restantes encartados a penas que oscilan de cuatro a doce años.

El Tribunal absolvió a un procesado.

CONDENA EN UN CONSEJO DE GUERRA

Huesca, 3.—El Consejo de Guerra celebrado por los sucesos de Guerra condenó a seis años de prisión a doce de los procesados, a cinco

años a treinta y uno de los mismos, y a seis meses de arresto mayor a dos.

Los abogados defensores recurrirán contra esta sentencia.

OTROS DOS CONSEJOS DE GUERRA

León, 3.—Hoy se celebrarán dos Consejos de Guerra, uno contra un guardia civil del puesto de Villaseca, acusado de negligencia durante los sucesos de Octubre, y otro contra diez soldados del regimiento de Burgos, por indisciplina y desobediencia, hecho ocurrido el día 4 de Mayo del año pasado.

ABSUELTA POR OTRO CONSEJO DE GUERRA

Otro Consejo de Guerra absolvió a Agripina Brea, acusada de prestar auxilio a la rebelión, por haber transportado material explosivo en el pueblo de San Andrés de Rabanedo.

Cinema Victoria

AL AIRE LIBRE
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orquesta Sinfónica y Cronos "Osa". Último mañana.

MIERCOLES 4 DE SEPTIEMBRE

A las 8'20, precio popular en primera y segunda clase. A las 10'20, precio corriente.

Unico día de exhibición, gran éxito, de la superproducción totalmente española, de la casa Fox, titulada

YO, TU Y ELA

magistral interpretación de los notables artistas españoles Catalina Bárcena, Rosita Moreno, Mona Maris y Luis Alonso.

Próximo extraordinario estreno "Al llegar la primavera".

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
MIERCOLES 4 DE SEPTIEMBRE

A las 6'30 y a las 9'45, extraordinario programa artístico sensacional.

1.º Estreno del complemento "Pathé Journal número 24".
2.º Estreno de la superproducción de Renacimiento Films titulada

TRENCK

("El romance de un gran amor")
Magistral interpretación de Dorothea Wieck (la genial intérprete de "Muchachas de uniforme"), en

colaboración con los notables artistas Olga Tschéchowa y Paul Horbiger.

Música cautivadora, espléndida presentación.
Próximo acontecimiento: estreno de la superproducción ciento por ciento española "El canto del Ruiseñor", por Pepe Romeu, María Espinalt, Hilda Moreno y Antonio Palacios.

Próximo sensacional estreno, en español, "El arrabal".

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la
FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRIICA DE CANARIAS S. A.

la Península y Extranjero

EXTRANJERO

Hoy se ha verificado el entierro de la Reina Astrid de Bélgica

El pueblo belga le rinde un gran homenaje

Numerosos trenes especiales se trasladan a Bruselas.-El Rey Leopoldo presidió el duelo.-El cadáver recibió sepultura en el castillo de Laeken

LLEGAN NUMEROSOS TRENES ESPECIALES

Bruselas, 3.—A primeras horas del día han llegado numerosos trenes especiales procedentes de diversas provincias, conduciendo expedicionarios para homenajear a la infortunada soberana belga.

LA CIRCULACION ES INTERRUPTIDA

A causa del enorme gentío llegado de todas partes, las calles de Bruselas se encuentran totalmente atestadas de público, habiéndose interrumpido el tráfico de la circulación.

EL CLERO ACUDE A PALACCIO

A las diez y media de la mañana acudió el Clero a Palacio, compuesto por gran número de eclesiásticos, seguido de numeroso público, que formó procesionalmente en dos filas.

SE ORGANIZA EL SEPELIO

A las once de la mañana se organiza el entierro, tomando parte en él más de 40.000 personas, que hacen interminables las dos filas en que están colocadas, además del imponente público estacionado en los alrededores de Palacio y en las calles por donde ha de pasar el cortejo.

LA CARROZA ES ARRASTRADA POR OCHO CABALLOS

Al salir de Palacio el féretro, y ya en la escalinata, el pueblo belga se descubre y rinde homenaje por unos momentos a la infortunada soberana.

Acto seguido se coloca el féretro en la carroza fúnebre, la cual es arrastrada por ocho caballos negros, tapados también con paños negros.

El féretro va envuelto con la bandera nacional.

LE RINDE HONORES EL EJERCITO

Al ser colocado el féretro en la carroza, las tropas presentan armas y suenan salvas de la artillería.

Asimismo, todas las campanas de las iglesias de Bruselas son echadas al vuelo, que juntamente con el toque de trompetas y tambores y numerosas bandas de música forman un sonido trepidante.

LAS CINTAS SON LLEVADAS POR ALTAS PERSONALIDADES

Todos los presidentes de Cámaras, los ministros de Justicia y del

Interior, el presidente del Supremo y dos tenientes generales del Ejército, llevan las cintas que penden del féretro.

EL REY LEOPOLDO PRESIDE EL DUELO

El Soberano de Bélgica preside el duelo, en unión de los demás familiares, las misiones extranjeras y los altos diplomáticos de Palacio.

El Cuerpo diplomático lo presidia monseñor Micaria, Nuncio Apostólico.

LA REINA ASTRID RECIBIO SEPULTURA EN EL CASTILLO DE LAEKEN

Los restos de la infortunada Soberana fueron sepultados en la cripta real del castillo de Laeken.

EL PESAME DE LOS SOCIALISTAS BELGAS

Bruselas, 3.—El jefe de los socialistas, señor Vanderveelde, ha remitido al Rey Leopoldo un telegrama de doloroso pésame por el fallecimiento de la reina Astrid.

La clase obrera belga—dice—desea demostrar cuanto le ha afectado la horrible desgracia que aflige a un hombre de corazón que supo en horas difíciles para los mineros manifestar la amplitud de su bondad y de su comprensión.

Del fondo de mi corazón—añade—salen palabras de pesar al ver desaparecer a la Soberana de Bélgica.

Otras noticias

LA MUERTE DEL ESCRITOR HENRI BARBUSSE SE DEBIO A UNA SOFOCACION

Moscú, 3.—Según una nota oficial referente al fallecimiento del escritor francés Henri Barbusse, dice que le fué practicada la autopsia al cadáver, y que esta operación ha revelado que la muerte del gran literato pacifista se debió a una sofocación por la inflamación y obstrucción consiguiente del pulmón.

NUEVE RELIGIOSOS MULTADOS EN ALEMANIA

Berlín, 3.—Nueve religiosos han sido condenados a varias multas y condenas de prisión, por el delito

La cuestión internacional

Hoy se celebrará la reunión en la Sociedad de Naciones, que decidirá en definitiva

La Embajada de Italia en Etiopía es atacada por los abisinios.-12000 soldados etíopes desertan del Ejército italiano

LA EMBAJADA DE ITALIA EN ADDIS ABEBA ES ATACADA POR LOS ABISINIOS

Londres, 3.—Comunican de Addis Abeba que la Legación italiana en aquella ciudad ha sido apedreada por un gran número de etíopes.

EL EMBAJADOR ITALIANO QUIERE LLEVAR 2.000 HOMBRES PARA DEFENDER LA LEGACION

Addis Abeba, 3.—El embajador italiano ha solicitado permiso para traer 2.000 hombres, y ametralladoras, para reforzar la guardia de la Legación en Abisinia.

Se sabe que el Emperador le ha contestado que lo pida por escrito, predominando la creencia de que dicha petición le será desestimada.

Al llegar la noticia del incidente a Italia, Mussolini ha declarado que Italia no intentará por esto declarar la guerra, sino que simplemente hará una protesta diplomática.

PARECE QUE HA SIDO VIOLADO EL CORREO DIPLOMATICO

El correo diplomático llegado el domingo a Addis Abeba, presentaba signos de haber sido violado.

LA RESIDENCIA DE UN INGENIERO ITALIANO, TAMBIEN ES APEDREADA

La casa donde vive el ingeniero italiano Cirio, que actualmente reside en Addis Abeba, por ser el director de la construcción del edificio para la estación de Radio de Etiopía, ha sido apedreada ayer por una multitud que tuvo que ser dispersada por la Policía.

12.000 SOMALIES ABANDONAN EL EJERCITO ITALIANO Y SE PONEN AL SERVICIO DEL NEGUS

Londres, 3.—Unos 12.000 soldados de la zona de Somalia, que formaban parte de las fuerzas italianas, han desertado al llegar a un puesto etíope cerca de Ual Ual.

Otras informaciones dicen que más de 15.000 indígenas de Eritrea

llamado "Traición al pueblo alemán".

UN ESPAÑOL FALLECIDO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Albí, 3.—El español don Anselmo Morales, que en un accidente automovilista sucedido ayer resultó gravemente herido, falleció en la mañana de hoy.

Las demás víctimas de este accidente, que son un hijo del señor Morales y dos amigos de la familia, se hallan gravemente heridos.

y Somalia cruzaron la frontera poniéndose bajo la protección del embajador.

Ninguna de las dos noticias han sido confirmadas.

EL "DUCE" RECIBE AL EMBAJADOR DE FRANCIA

Roma, 3.—El embajador francés en Italia conferenció con el señor Mussolini. La visita fué muy extensa.

ACERCA DE LA PROXIMA REUNION EN GINEBRA.-A CONTINUACION DEL DELEGADO ITALIANO OPINARA EL ETIOPE

Paris, 3.—Los comentarios acerca de los asuntos internacionales giran en rededor a la reunión celebrada por los señores Eden y Laval.

La conferencia realizada entre dichos señores fué muy espaciosa, discutiéndose los puntos más importantes.

Parece que Inglaterra y Francia someterán al Consejo de la Sociedad de Naciones un informe común, exponiendo sus opiniones, después de leído, el delegado italiano y a continuación el representante etíope.

LOS CAPITALES INGLESSES NO ESTAN COMPROMETIDOS EN NEGOCIOS PETROLIFEROS

Londres, 3.—Comunican de Addis Abeba al consejero financiero de los Estados Unidos, que reside en aquel país, ha dicho que no hay capitales ingleses comprometidos en el negocio de los petróleos.

LA FLOTA INGLESA ESTA PRONTA A ZARPAR

Paris, 3.—El periódico "Le Matin" dice que la Flota inglesa está pronta a zarpar para realizar cualquier acción defensiva u ofensiva.

El mismo periódico dice que esto tiene relación con la concentración de submarinos italianos en las costas sicilianas.

LO ACORDADO EN LA REUNION DE LA COMISION DE CONCILIACION

Paris, 3.—La Comisión de conciliación del conflicto italo-etíope ha terminado su labor.

En su última reunión la Comisión ha sentenciado la no responsabilidad moral ni pecuniaria de las dos naciones beligerantes.

MADRUGADA

Manifestaciones del señor Chapaprieta sobre la Conversión de la Deuda.-Comentarios madrileños ante el próximo Consejo de Ministros y los primeros asuntos a tratar en el Parlamento

LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 4 3'15.—Desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche permaneció el señor Lerroux en el despacho oficial de la Presidencia.

Al salir, manifestó a los informadores que carecía de noticias que comunicarles.

—He pasado toda la tarde—añadió—trabajando en la recopilación de datos para la entrevista que celebraré el viernes con el ministro de Hacienda, en la cual trataremos de la aplicación de la Ley de Restricciones.

Después el jefe del Estado se trasladó a su domicilio particular.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA FACILITA LA NOTA ANUNCIADA DE LA CONVERSION DE LA DEUDA

En el Ministerio de Hacienda recibió a los periodistas el señor Chapaprieta, a los cuales facilitó la nota por él anunciada sobre el resultado total de la conversión de la Deuda.

En Madrid, dice la nota, las solicitudes de reembolsos dan un total de 19 millones y medio de pesetas, y en provincias de 26 millones ochocientos mil pesetas.

—Esto representa—agregó el mi-

nistro—menos del cinco por ciento de la emisión que se trata de convertir.

Los periodistas felicitaron al señor Chapaprieta por el éxito alcanzado en la operación.

Un reportero preguntó al ministro si habrían nuevas conversiones, contestando éste en sentido afirmativo, diciendo que era posible que no se tardara.

Después dijo que toda la tarde había estado trabajando con distintos funcionarios de su departamento sobre materia presupuestaria y la Ley de Restricciones.

Refiriéndose a ésta dijo que hoy conferenciaría con los ministros de Instrucción Pública y Guerra.

EL CONSEJO DE MINISTROS QUE SE CELEBRARA EL PROXIMO JUEVES SERA INTERESANTE

Se sabe que el Consejo de ministros que se celebrará el próximo jueves en el Palacio nacional y el cual presidirá el jefe del Estado será sumamente interesante.

En él se adoptarán resoluciones definitivas, entre otras la de la reapertura de las Cortes, aunque se sigue creyendo que éstas se reanudarán el primero de Octubre, pues parece ser que ha sido garantizado ya por el señor Alcalá Zamora.

LOS PRIMEROS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN EL PARLAMENTO

Una vez abierto el Parlamento se creará una ley electoral, la cual será discutida con rapidez.

Habrà también reorganización administrativa de distintos Ministerios, pero no reorganización ministerial.

Sobre la supresión de determinados Ministerios parece ser que el más factible sea el de Industria.

En cuanto a la fusión de los Ministerios de Guerra y Marina, para la mejor defensa nacional, carece de probabilidades.

Será probable también que se modifique algo la estructura del Gobierno, ya sea con ocasión de la discusión de los presupuestos o ya con la anunciada revisión constitucional.

Asimismo se tratará también de ampliar la base ministerial, no discutiéndose las Cortes hasta que no esté hecha la revisión de la Constitución, aprobada la ley de Prensa, que fué interrumpida en la pasada etapa, y convocadas las elecciones municipales para el mes de Noviembre, juntamente con el restablecimiento de la normalidad constitucional.

Sobre el asunto de los gobernadores, se sabe que han llegado a un acuerdo los señores Lerroux y Gil Robles.

La prensa de Madrid ante la reunión que celebrará hoy la Sociedad de Naciones

La Prensa madrileña de anoche comenta la fecha histórica de la reunión que hoy celebrará la Sociedad de Naciones para tratar del conflicto italo-abisinio, que ha entrado en una fase decisiva.

Estiman los periódicos madrileños que no bastan los buenos oficios prestados por Francia ante la actitud contundente de intransigencia en que se han colocado Italia e Inglaterra.

La situación de Francia es delicada, pero precisa. Pudiera decirse que en la reunión de hoy en Ginebra será el principio y el fin, creyéndose no rebasará las fronteras de Abisinia.

Se asegura que las tropas italianas han ocupado la ciudad de Danakil

Paris, 4 3'15.—Noticias recibidas de Addis Abeba insisten en que fuerzas italianas han cruzado la frontera por la región de Danakil, habiendo ocupado después esta ciudad.

A consecuencia de esta intrusión continúan retirándose hacia Diredawa grandes núcleos de indígenas.

En todo el país etíope al saberse la noticia ha aumentado considerablemente el entusiasmo guerrero.

Las mismas noticias dicen que Abisinia irá al frente en cuanto sea confirmada esta noticia.

Comisión de Exportación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Sección de Plátanos AVISO

MERCADO DE BARCELONA:

Las Secciones de Plátanos de Las Palmas y de Tenerife acordaron conjuntamente reducir los envíos a Barcelona para hacer frente a los bajos precios actuales, motivados en parte por la concurrencia de otras frutas frescas propias de la estación. Este acuerdo transitorio empezará a regir el lunes 8 del corriente, para la fruta que se embarque en la semana comprendida entre ese día y el 15, por los puertos de Las Palmas y de Tenerife y con destino a Barcelona.

Tomando como base las cantidades embarcadas para Barcelona durante las cuatro primeras semanas de Agosto—que finalizan el día 24—cada exportador deberá hallar el promedio semanal y rebajar de ese promedio no menos de un quince por ciento para obtener la cifra a que ha de amoldar su embarque semanal, operando siempre sobre el peso neto.

En tanto no se anuncie, mediante la Prensa local, la suspensión de este acuerdo, se entenderá prorrogado fácilmente para las semanas siguientes; el límite de reducción semanal podrá, en su caso, ser variado, previo el correspondiente anuncio, que habrá de publicarse con la antelación suficiente.

ADVERTENCIA PARA EMBARQUES A FRANCIA:

La Agencia consular de Francia interesa de los exportadores de plátanos la presentación de los certificados de contingentación para su visado dentro del mismo día de salida de cada vapor. También advierte que estos certificados no deben hacerse "a la orden", sino nominativos, y encarece su despacho dentro de las horas habilitadas para dicho trámite de documentos.

MODIFICACION EN LOS PESOS DE LA FRUTA EMPAQUETADA:

En la reunión celebrada el día 2 del actual por la Sección de Plátanos de esta Comisión, se acordó unificar la clasificación de los racimos en VRAC o PAQUETES, en la siguiente forma:

VRAC sencillo (un racimo); desde 19 kilos netos en adelante.

VRAC doble (dos racimos); de 40 o más kilos netos. Racimos desde 19 kilos en adelante.

VRAC doble (dos racimos); de 30 a 36 kilos netos. Racimos de hasta 18 kilos inclusive.

Este nuevo tipo de empaquetado empezará a regir, para todos los mercados, desde el próximo lunes, día 8 del corriente, quedando, por consiguiente, prohibida la exportación en VRAC o PAQUETES de los racimos que no se ajusten a la clasificación expresada.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Septiembre de 1935.

El presidente, Serafin Sabucedo y del Arenal.

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

San Francisco, 7

Santa Cruz de Tenerife

Se confeccionan toda clase de impresos para sociedad, industria, comercio, tarjetas, menús, programas, memorándums, cartas, sobres, oficios y recibos de Lotería, Recordatorios y toda clase de trabajos de encuadernación.



NUESTROS PRECIOS SON ESPECIALIDAD EN IMPRESIONES PARA OFICINAS

Sección cinematográfica

Por los cines

ROYAL VICTORIA: "Juan Lanas"

Nos limitamos a transcribir lo que dice de esta película "Filmor", órgano de crítica cinematográfica de la Asociación de Padres de Familia:

"Producción: Fred Bacos. Intérpretes: Spinnelly y Robert Brounner. Distribución: Fox Film.

Vodvil lírico que por sus escenas, expansiones pasionales, danzas y el ambiente que se respira en toda la obra, no es recomendable.

Juan Lanas es un aristócrata cargado de deudas, que quiere casarse con una millonaria, y se hace pasar por serio y formal, lo contrario de lo que desea su prometida. No sabe como deshacerse de una amiga y en torno a ello gira toda la obra, hasta que la novia descubre lo que es él, y que es precisamente lo que le gusta, y la amiga encuentra otro acomodo".

PARQUE RECREATIVO: "Las Virgenes de Wimpole Street"

Producida por la Metro Goldwyn Mayer, e interpretada por Norma Shearer, Frederick March y Charles Laughton.

Nos encontramos ante una película que con modestos valores cinematográficos ha sorprendido la capacidad afectiva de los espectadores fácilmente. No es extraño que entrando en juego psicologías tan opuestas y extremas, girando alrededor de sentimientos tan fundamentales, cautiven el ánimo del espectador.

El esqueleto argumental es de una gran audacia, pero no ha encontrado la mano maestra que le dé vida. Los personajes femeninos pueden ser humanos; los masculinos se encuentran excesivamente recagados de mecánica, de falta de espíritu.

Frederich March, no ha llegado a adueñarse de su papel; en la mayor parte de las escenas rozaba con la geometría. Charles Laughton, se ha conformado con seguir las instrucciones de un guión que le obliga a dar vida a un pedazo de hierro con forma de hombre; competentemente distinto a un hombre cerrado y egoísta.

La acción sigue un tanto el desequilibrio de estos personajes, y lograr desenvolverse e interesar con la ayuda de un diálogo muy anticinematográfico y, frecuentemente pesado.

Debemos reconocer la buena voluntad del realizador al tratar de ensayar una limitación de campo a la cámara, circunscribiéndola a un reducido escenario; pero no podemos celebrar, absolutamente, un buen resultado.

En fin de cuentas, nos han presentado un drama, al que muy pocos pasos le distancian de las tablas, y en las que ganaría en fuerza y acción, un cien por cien.

Se pueden salvar algunas escenas de este marcado carácter teatral. Estas, y una buena interpretación de Norma Shearer vienen a ser lo más acertado de la obra.

Por la índole del argumento, no puede recomendarse a los jóvenes.



AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO

CUENTAS DE AHORRO

AHORRO INFANTIL

AHORRO A PLAZO FIJO

HUCHAS. TRANSFERENCIAS

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



ISIDRO FUENTES ABOGADO-PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermín Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 39 OROTAVA

¡¡¡ ATENCION !!!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio. TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIEMPEZA DE TRAJES Villalba Hervás (antes Tigre), número 2 TELEFONO 9-2-3. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Acción Popular Agraria

COMITE LOCAL DE TEGUESTE

Deseando este Comité que los festejos en honor de Nuestra Señora de los Remedios, que se celebrarán los días 7 y 8 del corriente vuelvan a tener el lucimiento que en tiempos antiguos tuvieron, hasta el extremo de ser uno de los más afamados de la isla, este año

Una aclaración

Señor director del diario GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Le agradecería diera publicidad en el diario de su digna dirección a las siguientes líneas:

Habiendo llegado a mis oídos que a don Francisco Afonso, dueño del hotel La Peña, se le presentaron dos sujetos pidiendo dinero para un álbum de Tenerife, dando mi nombre, y que él les entregó cierta cantidad, sin pérdida de tiempo me entrevisté con el delegado que tengo en esta capital, don Enrique Ferrer Afonso, librería Atenea, Cruz Verde número 24, el cual me dijo que hasta la fecha no había empezado a trabajar el asunto, y que por lo tanto, no había pedido pesetas a nadie, puesto que no estaba autorizado para ello.

Sin duda, se trata de timadores que a espaldas mías se están lucrando con mis proyectos. No he autorizado a nadie para que pida material para mi obra, como así dijeron dichos sujetos. Únicamente he dado autorización para recoger datos, conseguir anuncios y asegurar la venta de ejemplares.

A. ARMAS AROCHA
Santa Cruz de Tenerife, 3 de Septiembre de 1935.

LEA USTED
GACETA DE TENERIFE

Gran acontecimiento artístico cultural

La Velada Sacra de mañana en el teatro Leal

Uno de los números más brillantes de las fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna

En la Velada Sacra actuará de Mantenedor el ilustre Obispo de Ciudad Real

Según hemos anunciado, mañana, jueves, día 5 del actual mes, organizada por la Pontificia y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna se celebrará en el teatro Leal, de la vecina ciudad, a las 9'45 de la noche una gran Velada Sacra.

Esta Velada ha despertado extraordinaria expectación en el público tinerfeño, no solo por los escogidos elementos artísticos que en ella tomarán parte, sino porque de Mantenedor actuará el Ilmo. Prelado de Ciudad Real, que goza de merecida fama de grandilocuente orador.

Será el de mañana en el teatro Leal un espectáculo del más excelso valor artístico y literario, como puede verse por el siguiente programa:

Primera parte

"Ave María", de R. Schumann, por M. Hernández (barítono).
"Cor mundum...", de J. Molletini, por Ramiro Arny (tenor).
"O Salutaris", de R. Schumann, por Francisco Lecuona (barítono).
"Trío en sí bemol", por el Trío Vasco.

Los números de canto serán acompañados al piano por el maestro Icteta.

Segunda parte

Discurso del Mantenedor, el Excmo y Rvdmo. señor doctor don Narciso de Estenaga y Echevarría, Obispo de Ciudad Real, que disertará sobre el tema "Literatura mística de nuestro Siglo de Oro: estudio del Beato maestro Juan de Avila como escritor y psicólogo".

Esta noche llegará a esta capital el ilustre Prelado de Ciudad Real, que será recibido por los directivos de la Pontificia y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna y por otras distinguidas personalidades eclesiásticas y seculares de nuestra isla.

Las invitaciones para asistir a la Velada Sacra pueden recogerse en el local social de la Juventud Católica de La Laguna. Es grande el pedido de invitaciones que hasta ahora se ha hecho, lo que es un seguro anticipo de la brillantez que ofrecerá la sala del teatro Leal en la Velada Sacra de mañana.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

PARQUE RECREATIVO

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "A media voz".
A las ocho y media, la película "La calentura del oro".

CINEMA VICTORIA

A las 8'20 y a las 10'20 de la noche, la superproducción "Mil marcos por una noche".

ROYAL VICTORIA

A las ocho y media de la noche, la película "Juan Lanas".

CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Mujeres de pos-tin".

CINE TENERIFE (PLAZA DE TOROS)

A las ocho y a las diez de la no-

che, la película sonora "Patricio miró a una estrella".

CINE TOSCAL

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Con Tarzán me basto".

CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho y a las diez de la noche, la película "El valor del chino Chan".

EN LA LAGUNA

PARQUE VICTORIA

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, un interesante Complemento y estreno de la superproducción "Trenck" (El romance de un gran amor).

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

Disposiciones oficiales en relación al paro involuntario

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 25 de Agosto próximo pasado, se publica una Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión aprobando el pliego de condiciones, que se inserta, para la concesión de primas para obras de saneamiento e higiene de Municipios rurales.

En el número de dicho periódico oficial—del día 27—se publica asimismo una Orden del Ministerio de Agricultura aprobando el pliego de condiciones para la concesión de primas a la construcción de obras comprendidas en el apartado e) del artículo cuarto de la Ley de 25 de Junio último (obras correspondientes a la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias).

Católico, lee, medita... recuerda

Que la vida del hombre es un continuo batallar. Que el periódico católico es un luchador constante.

Que esta lucha supone notable desgaste de intereses, de energías y hasta de... corazones.

Por tanto:
1.º Paga religiosamente la suscripción, si no lo hubieres hecho.

2.º Haz propaganda del periódico católico.

3.º Procura anuncios y toda clase de medios, y por último, protege, favorece y ayuda a los luchadores del bien y de la paz.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

DEPORTES

BOXEO

Se pide condiciones a Sanchilli para poner en juego su título el próximo Noviembre

Argel.—El "manager" del púgil español Sanchilli, campeón del Mundo del peso gallo, ha recibido el siguiente telegrama del director de combates del Madison Square:

"Lux Salica y Sixto Escobar van a boxear en el Madison la próxima semana para el campeonato de América de los pesos "bantam". Diga condiciones español para boxear en Noviembre con el vencedor de esta pelea para el título mundial. Jhonston".

El español celebrará anteriormente varios combates en Europa y Africa.

FUTBOL

Dolz renueva la ficha por el Levante

Valencia.—El jugador valenciano Dolz ha depuesto su actitud de rebeldía, y firmó la ficha por su antiguo Club el Levante. Este dió inmediata cuenta a la Federación, con objeto de poderle alinear el próximo domingo.

Dos nuevas defensas para el Osasuna

Pamplona.—El Club local Osasuna ha contratado a dos muchachos hermanos, que proceden de un equipo modesto asturiano. El extremo Izquierda Catachús

renovó la ficha por el Osasuna, cosa que todavía no realizaron Vergara y los hermanos Bienzobas.

Betancourt sigue en el Badalona Badalona.—El exterior derecha del Badalona, cuya ficha era codiciada por diversos Clubs de primera categoría, ha renovado su contrato con el Badalona.

Riera, al Oviedo

Gijón.—Se considera como probable el ingreso en el Oviedo del notable defensa del Gijón, Riera.

El jugador local cobrará 5.000 pesetas por la ficha y 600 como sueldo mensual.

CICLISMO

El corredor Gregorio Trujillo, se adjudica la Copa del Ayuntamiento de esta capital

El domingo último, conforme se había dicho, se celebró la carrera ciclista, comprendida entre el trayecto de La Laguna a la Orotava.

En primer lugar se clasificó el corredor de la "Unión" Gregorio Trujillo, y en segundo Vicente Aguilar del Club Ciclista.

El joven vencedor Gregorio Trujillo, al pisar la meta, así como al entregársele el trofeo que se disputaban fué muy aplaudido.

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO, PAGANDOLES SUUELDO FIJO. SE NECESITAN. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

A las madres

Doña Milagros Ortega, de Madrid, nos escribe la siguiente carta, autorizándonos su publicación.

"Cuando estaba embarazada de mi último hijo, empecé a sufrir todos los males y molestias que suelen presentarse en las gestaciones difíciles. Por recomendación del médico hice uso continuado del Jarabe de Hipofosfitos Salud, y, a los pocos días, desaparecieron los dolores, vómitos y mareos. Debido a esto, llegué felizmente al parto, dotada de energías.

Para aumentar mis fuerzas, sigo tomando ese Reconstituyente y gracias a su acción tengo leche abundante y sano, y crío a mi hijo robusto y sin esas dolencias tan frecuentes en la infancia.

Por ser cuanto digo rigurosamente exacto, lo hago constar en beneficio de las madres y de sus hijos".

Este famoso Reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina; produce resultado inmediato y eficaz, y se puede tomar en todas las estaciones del año.

Para evitar imitaciones, pida usted siempre el legítimo Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

El estreñimiento es causa de infinitos achaques pero aunque esté arraigado, es seguro su desaparición con el suavísimo Laxante Salud.

LAXANTE SALUD El uso constante no produce costumbre. Grogotea en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO NUM. 7

EL TURISMO EN TENERIFE
Trasatlántico belga que llegará hoy a nuestro puerto

Hoy, miércoles, día 4 del actual, llegará a nuestro puerto el trasatlántico belga "Thysville", de la Compañía Marítima del Congo.

Procede de Lobito y escalas y se dirige a Europa, para donde conduce en tránsito gran número de pasajeros.

Durante la estancia del buque, los viajeros belgas harán una excursión a la Orotava.

El "Thysville", que llegará a primera hora de la mañana, saldrá a mediodía con destino a Amberes.

El día 3 del mes de Octubre hará escala nuevamente en el puerto de esta capital el citado trasatlántico, en viaje para el Congo.

Taller de Platería, Joyería y Grabados de

J. DENIZ y F. PURRINOS
Este taller se hace cargo de la construcción y reforma de toda clase de objetos religiosos en oro y plata, contando con personal especializado en este ramo.

Especialidad en dorados y plateados eléctricos, garantizando su duración.

Absoluta seriedad y garantía, prontitud en las entregas.

Deniz y Purriños, Teobaldo Pówer, 4 (frente a la Diputación Provincial). Santa Cruz de Tenerife.

- PELUQUERIA MODERNA
PARA SEÑORAS
SERVICIO ESMERADISIMISIMO. HIGIENE Y CONFORT
ONDULACION PERMANENTE.
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Corte de pelo. Manisera. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)
CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO

El Observatorio Meteorológico de San Fernando, comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina, el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en el Sur de Italia, 1005; en el Suroeste de Suecia, mucho viento, rutas aéreas entre Azores y Canarias, en el Mediterráneo mar rizado; en las islas Canarias, cielo nuboso".

ATRAQUE DE UN BARCO

Por la Capitanía de Puerto se ha concedido autorización a la señora viuda de Molowny, para el atraque del buque "Lovient", que llegará a nuestro puerto el próximo día 5 del corriente.

Atracará al muelle-dique Sur, con el fin de efectuar operaciones de descarga.

UN TELEGRAMA

El subdelegado de Pesca de Barbate comunica por Telégrafo que la Almadra de la ensenada de Barbate ha que dado definitivamente lavada.

EMBARQUE DE INSCRIPTOS

En la motonave "Villa de Madrid", que saldrá de esta capital el próximo viernes con rumbo a Cádiz, serán pasaportados para la Base Naval de Cádiz los incriptos de la Armada de esta brigada que marchan a incorporarse al servicio activo de la Marina civil.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Plus Ultra", español, de 2583 toneladas, procedente de Bilbao, Coruña y Cádiz, con carga general y 7 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con carga general y 53 pasajeros para este puerto; consignado a Manuel Cruz.

"Río Francolí", español, de 1300 toneladas, procedente de Alicante, Valencia y Las Palmas, con carga general y 8 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Kakoulima", francés, de 1751 toneladas, procedente de Dakar y escalas, con carga y 5 pasajeros en tránsito; consignado a Hardisson.

"Sil", español, de 1374 toneladas, procedente de Génova y escalas, con carga general; consignado a Pinillos.

"Macklouburg", alemán, de 4880 toneladas, procedente de Buenos Aires, con carga en tránsito.

"Sancho II", español, de 175 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga; consignado a R. López.

VAPORES LLEGADOS AYER

"María Bonmati", balandro español, de 42 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

"Tenerife", balandro español, de 27 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

"Progreso", palebot español, de 28 toneladas, procedente de Arrecife y la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Ciudad de Málaga", español, para Arrecife y escalas.

"Río Francolí", español, para Valencia y escalas.

"Sancho II", español, para Santiago y escalas.

"Breañas", noruego, para Londres y escalas.

"Macklouburg", alemán, para Hamburgo.

"Kakoulima", francés, para Havre.

"San Mateo", noruego, para Burdeos y escalas.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Concepción Fernández", balandro español, para la pesca.

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

"Jaime", balandro español, para la pesca.

"Herbania", balandro español, para Las Palmas.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

Ayer se encontraban atracados al muelle dique Sur los siguientes vapores:

"Teakwood", inglés, descargando aceite crudo.

"San Mateo", noruego, cargando frutos.

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Río Francolí", español, descargando mercancías y tomando frutos.

"Sancho II", español, tomando carga.

"Breañas", noruego, cargando frutos.

"Plus Ultra", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Sil", español, descargando mercancías y tomando frutos.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

"María Bonmati", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Concepción Fernández", balandro español, en lastre.

"Jaime", balandro español, en lastre.

"Herbania", balandro español, tomando carga.

EN EL ANTEPUERTO

"Macklouburg", alemán, en tránsito.

"Ingar", noruego, descargando carbón.

"Hery Stanley", inglés, con carga en tránsito.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

EN LA ESPERANZA

Homenaje a "Marcos Pérez" y "Primitivo"

El domingo último se celebró en el monte de La Esperanza y lugar conocido por "Bosque de la Fuente", el anunciado homenaje en honor de "Marcos Pérez" y "Primitivo".

Al acto asistieron más de cincuenta personas, sirviéndose una comida típica.

El almuerzo transcurrió dentro de la mayor animación, cambiándose frases verdaderamente pintorescas, pues todos y cada uno rivalizaban en ingenio en cuanto al uso del lenguaje campesino.

Luego se leyeron varias adhesiones, que fueron recibidas con numerosos aplausos.

A continuación habló don Domingo Cambreleng, quien puso de relieve la personalidad de "Marcos Pérez" y "Primitivo", elogiando la obra desarrollada desde los diarios locales.

El ingenioso vate "Crosita" leyó unas poesías en broma, que fueron muy festejadas. Después el señor Gil Roldán pronunció un admirable discurso, mitad en serio, mitad en broma, que por su originalidad y buen gusto mereció las felicitaciones de los allí reunidos.

Por su parte, "Primitivo" hizo las delicias de los concurrentes al homenaje, refiriendo, en el lenguaje típico, numerosas anécdotas, y "Marcos Pérez" se limitó a dar las gracias por el acto que tanto a "Primitivo" como a él se le había ofrecido.

Seguidamente se cantaron folias acompañadas a la guitarra por "Primitivo", y a las seis de la tarde se emprendió el regreso a Santa Cruz, después de haberse pasado un día verdaderamente delicioso en el pintoresco monte de La Esperanza.

A nuestros suscriptores

Sinceramente agradecidos por la asistencia que nos prestan nuestros suscriptores, les rogamos, en nuestro deseo de servirles lo mejor posible, nos comuniquen con urgencia y sin reparo alguno, cuantas deficiencias o irregularidades noten, a fin de subsanarlas inmediatamente, pues, hallándonos en periodo de organización, queremos que ésta responda dentro de las posibilidades de nuestros medios a esa asistencia y entusiasta acogida que se nos ha dispensado.

A LA VECINA ISLA

Los excursionistas de esta capital

Un gran número de excursionistas de esta capital, como ya se había anunciado, marcharon a la vecina isla el sábado, de madrugada, con el fin de devolverle la visita que hace algunas semanas nos hicieron nuestros hermanos de Gran Canaria.

De gran cordialidad y afecto ha sido el recibimiento que se les tributó a nuestros paisanos al saltar de a bordo del correo que les transportaba, en el puerto de La Luz. Fueron recibidos por diversas representaciones y por la conocida agrupación artística La Lira y numeroso público.

Después de visitar los lugares más interesantes del Puerto, entre ellos la playa de las Canteras, estuvieron en Las Palmas, recorriendo la población. También visitaron el Museo.

A las once se celebró un concierto extraordinario en E. A. J. 50 (Radio Las Palmas), tomando parte, entre otros elementos, la agrupación musical linerfeña "Echeyde", que desarrolló un brillante programa.

En esta audición pronunció un notable discurso de salutación, el periodista e inspirado recitador poético don Sebastián Suárez León, quien con tal motivo recibió muchas felicitaciones.

Más tarde partieron los excursionistas al interior de la isla, visitando los principales pueblos. En todos ellos fueron muy agasajados. Los excursionistas asistieron a varios actos celebrados en su honor.

Por la noche regresaron a bordo del correo interinsular y todos vienen muy satisfechos de la interesante gira.

FIR GAS
LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19
Teléfono, 1145

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE
LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.
Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Yeoward Line
RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1935.
Día 5.—Vapor ALCA.
Día 12.—Vapor AGUILA.
Día 19.—Vapor ALONDRA.
Día 26.—Vapor AVOCETA.
Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298.
Anuncio Vd. en "Gaceta de Tenerife"
Alvaro Rodríguez López
Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma
Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.
Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL Mechero Doble Económico
EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA Unión Eléctrica de Canarias S. A.
NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.

FRED OLSEN LINE
Línea de vapores fruteros
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1935.
A LONDRES
Día 3.—BRENAS
Día 10.—BETANCURIA
Día 17.—BAJAMAR.
Día 24.—BRENAS
A DIEPPE
Día 3.—BRENAS
Día 10.—BETANCURIA.
Día 24.—BRENAS.
A BURDEOS Y NANTES
Día 11.—SAN JOSE
Día 25.—SAN JOSE.
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Avenida de Cuba, 19, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851
Alvaro Rodríguez López
Servicio fijo semanal a los puertos de Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta y Barcelona
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1935
PARA MALAGA, MELILLA Y CEUTA
Día 7.—Vapor SANCHE
Día 14.—Vapor ISORA
Día 21.—Vapor SANTA EULALIA
Día 28.—Vapor ISORA
PARA ALICANTE
Día 2.—Vapor SANTA ROSA
Para informes: AVENIDA DE CUBA A. 19.—Teléfonos, 80, 278 y 851.
Día 15.—Vapor SANTA EULALIA
Día 21.—V. MARTA HUNQUERA
Día 28.—Vapor SANTA EULALIA
PARA BARCELONA
Día 7.—Vapor SAN JUAN
Día 14.—Vapor MIERA
Día 21.—Vapor SANTA ANA
Día 28.—Vapor SAN JUAN
Para informes: AVENIDA DE CUBA A. 19.—Teléfonos, 80, 278 y 851.
Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 27,4; Temperatura mínima, 19,8
Humedad relativa media, 55

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégrafos: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 58

Al mes, 2,50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8,00 Ptas.
Extranjero, un año, 80,00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

EN SANTANDER

Un grandioso acto de Acción Popular en el que intervino el jefe del partido, que pronunció un interesante discurso

Gil Robles afirmó rotundamente que mientras la CEDA esté en el Gobierno, que será para largo, no triunfará el espíritu revolucionario

El día 25 del pasado mes de Agosto se celebró en Santander un grandioso acto de Acción Popular en el que intervino el jefe del partido, que pronunció un interesante discurso.

Al levantarse el señor Gil Robles el público, puesto en pie, le tributa una ensordecedora ovación, con entusiasmas vivas y aclamaciones. He aquí, en extracto, el discurso del señor Gil Robles:

Señoras y señores, queridos amigos y correligionarios: Hace mucho tiempo que tenía incumplida una palabra de venir a Santander para hacer una definición de nuestra posición y marcar unas orientaciones sobre nuestra actuación futura, pero no he sido yo dueño de mis fechas; quisiera haber venido antes. Entre otras razones, para que no pudiera pensarse que al hacerlo en estos momentos significaba mi gesto un aire de reto y de polémica, cosa que está muy lejos de mi intención.

La CEDA viene siendo objeto de ataques y censuras, violencias de lenguaje, etc., como si España no tuviera más que un enemigo, el jefe de Acción Popular.

No vengo a polemizar con los que me quieren llevar a latigazos a una unión de derechas. Además—dicho sea con todos los respetos—no tengo tiempo de ocuparme de esas cosas, porque estoy llevando a cabo la labor durísima de trabajar contra la revolución, viciada en sus primeras etapas, y que es el enemigo que tengo en frente. Si me atacan por el flanco derecho no me defenderé, y si mañana caemos vencidos los hombres de Acción Popular en el campo de honor, será para mí un gran dolor—que me amedrenta—caer víctima de una bala del campo de las derechas. (Gran ovación).

Voy a hacer un rápido análisis de las cuatro etapas de nuestra actuación: Desde el advenimiento de la República hasta Noviembre del 33. Desde estas elecciones hasta el vencimiento de la revolución de Octubre. Desde esta última fecha hasta la formación del actual Gobierno, y lo que desde ahora en adelante conviene hacer o pensar en la política española.

Cuando vino la República—hablo del primer período a que aludí—en España desapareció todo lo que significaba una política de derechas, dando comienzo a una tarea de construcción con materiales de obra venida abajo. Creamos entonces una verdadera conciencia nacional, dando a la Derecha española una cohesión que no había tenido. Y yo pregunto: ¿podrá presentar alguien algún haber parecido en la política española? Si lo presenta cederé el paso, si no al menos tengo el derecho de que me respeten aquellos que saben cuáles han sido las necesidades de la política española. Llegamos a las elecciones de Noviembre. Se ha dicho que en ellas obtuvieron las derechas mayoría y eso no es así. Contando las fuerzas de Acción Popular, Agrarios Renovación, Tradicionalistas y Lliga, campo bien extenso, quizá demasiado extenso, no pasamos de 217 o 220 diputados, cuando la Cámara está compuesta por 470, y suponiendo que este conglomerado tuviese capacidad de gobernar, puesto que dejando a un lado la honorabilidad de las personas, no hay régimen ni Jefe de Estado que entregue el Poder a una coalición en la que hay una fracción no adicta al régimen.

Ahí está mi triunfo, el colaborar

con los radicales, que pertenecían a aquella izquierda para que se presentasen a gobernar en centro-derecha. ¿No es un triunfo? Para ello ha habido que hacer la alianza. Desde luego no me arrepiento ni me avergüenzo (y al decir yo, me refiero a todos los que me seguís) al haber impulsado a este partido para realizar una política nacional, una política netamente española. Quizá muchos de los que me atacan no tendrán, como yo, estos títulos para justificar mi pacto, porque en mi archivo tengo determinados datos de alianzas de algún grupo de derechas con las izquierdas extremas, alianza vergonzosa, y todo ello para conseguir una concejalía; y señores, no es lo mismo una alianza digna, por España, que un contubernio vergonzoso por una concejalía.

Y vamos a considerar los sucesos de Octubre. No quiero analizarlos, y no lo hago por una razón, porque nuestra posición fué totalmente en desacuerdo, y desmostrado está en numerosas ocasiones y en una de las últimas crisis en que nuestra salida del Gobierno no fué, precisamente, una posición política, sino un estado de confianza.

Se ha dicho que existe en España todavía el espíritu revolucionario; el fermento de la revolución; es cierto. Es una realidad que no hay por qué negar. Pero de que exista a que triunfe hay un cambio muy grande. El Poder público es el que debe hacer que no triunfe. Yo os afirmo que mientras estemos en el Gobierno, y sospecho que va para largo, no lo habrán de conseguir. (Gran ovación).

Ahora bien, el espíritu revolucionario materialmente se domina, pero moralmente se combate por otros medios. Hubo una época en España, durante la Dictadura, a la que no censuro, y que vino porque tenía que venir, encarnada por un gran patriota, con colaboradores inteligentes, con un poder ilimitado, como no lo ha habido desde los tiempos del absolutismo, que no hubo huegas porque no se toleraron que las hubiera. Pues bien; esta mano de hierro, al levantarse, todo lo que había debajo estalló, y por eso os afirmo que lo necesario es una política social. No basta el Poder... (Una gran ovación impide oír el final del párrafo, mientras del público se oye una voz: ¡«Eres el amo!») Yo no quiero ser el amo—prosigue el señor Gil Robles, sino el bien de España, una España digna, de quien depende... (Se repite la ovación que deja sin oír la continuación).

Sería inmodestia para mí hacer un elogio de la actuación del Gobierno, por lo que a mí me corresponde. Pero tengo la obligación de afirmar que la preocupación del Gobierno es realizar una restauración económica. ¿En qué circunstancias? Con 800 millones de déficit, fuentes de riqueza exhaustas y lacras en la Hacienda. En estas condiciones hay que acometer la restauración que estamos imponiendo con la ley de Restricciones. Y al hablar de esta ley quiero rendir un tributo de justicia al actual ministro de Hacienda. (Aplausos).

Decía en mi conferencia del Circulo Mercantil que era necesario el abaratamiento del dinero para impulsar los negocios. Y lo estamos realizando. Al mismo tiempo que política económica, defensa nacional, paro obrero y desarrollo de la riqueza (Ovación).

Ha habido insensatos y malicio-

Semana "Pro Ecclesia et Patria"

Del 15 al 22 de Septiembre en La Laguna

Mediante la presentación de la tarjeta de semanista se obtienen las rebajas siguientes:

En el pasaje de los vapores de la Compañía Transmediterránea el 30 por 100.

En todos los servicios de Transportes de Tenerife el 50 por 100.

En los hoteles Pine de Oro, Orotava, Victoria y Palace, de Santa Cruz, el 15 por 100.

En el Agüero y Battenberg, de La Laguna, el 20 por 100.

Los que al pedir yo la cartera de Guerra para entrar en el Gobierno, afirmaron que lo hacía para dar un golpe de Estado. Quienes así afirman, ni me conocen ni os conocen. No necesito el Ejército, ni las bayonetas, ni los fusiles. ¿Qué mayor ejército para conquistar el Poder que las papeletas en las urnas? Yo necesitaba la cartera de Guerra para llevar un neto espíritu nacional al Ejército, que no es la columna vertebral de la Patria, como dicen algunos, sino que es el brazo armado, dándole los elementos materiales que criminalmente se le han ido a regatear. (Gran ovación).

Dar al Ejército confianza en sus destinos, levantar su moral, no con fines imperialistas, sino con el deseo de que sea España una nación respetada en su neutralidad si llegara a desencadenarse una guerra. (Gran ovación. El público puesto en pie vitorea al ministro de la Guerra).

¿Que por que haya un artículo derrotista en la Constitución tengamos que renunciar a defenderlo? No. Sino para estar debidamente armados y prestos a defendernos manteniendo a toda costa nuestra neutralidad, por si nos atacan, y para que ni por nuestras costas, ni por nuestra tierra, ni por el aire, pase un solo enemigo, para que la Patria toda, como un sólo hombre esté dispuesta a hacerles frente a toda costa. (Enorme ovación que dura largo rato. Nuevos vitores a Gil Robles y al ministro de la Guerra). (Al iniciar de nuevo su discurso el señor Gil Robles, el público, puesto en pie, le aclama delirantemente).

Problemas que no hemos dicho que los vayamos a resolver en cuatro días. Seríamos indignos de dirigir un partido si así lo hubiéramos afirmado. Hay que mantener firme el principio de autoridad, impulsar la economía, y el Estado favorecer la iniciativa privada, supliendo con sus medios la deficiencia social del pueblo. La CEDA ha llevado un proyecto de paro obrero al Parlamento, favorablemente acogido también por otros grupos. En pocos meses se podrá llevar a la práctica ultimando su desarrollo.

Hablando yo hace unos días con el ministro de Hacienda, me afirmó éste—sin que por decirlo sea revelar ni traicionar acuerdo del Gobierno—que para obras públicas, defensa nacional, construcción de ferrocarriles ventajosos para el Estado, para eso, no se harían eco-

nomías, y cuando hayamos realizado esto y solucionado estos problemas, entonces la reforma constitucional se acometerá.

Se ha pretendido decir que nosotros hemos dejado a un lado nuestros destinos políticos para acordar una reforma parcial de la Constitución y que nos hemos dejado el entusiasmo de las masas que nos siguen al colaborar de acuerdo con elementos del partido radical. Toda discusión me parece poca y toda afirmación en ese sentido me parece insuficiente.

Una ponencia de Gobierno que ha servido para dar estado parlamentario y llegar a la cuestión tiene que pasar todavía por una serie de trámites que están muy lejos que por ahora se acuerde nada definitivo en la Cámara.

Ya lo dije bien claro. La ponencia de reforma constitucional, que ha dado estado legal y parlamentario a este problema, ha definido bien los idearios doctrinales de los partidos que lo han suscrito. En la sala de sesiones, y sobre todo en la sala de sesiones de estas Cortes y en particular en las futuras, nada más defenderemos nuestra posición, combatiremos lo que no nos parezca conveniente y haremos el análisis punto por punto. ¿Qué es lo que a Acción Popular le preocupa de la cuestión fundamental, de las relaciones de la Iglesia con respecto al Estado? Lo que ha sido siempre doctrina de la Iglesia. Han existido hombres que algún día creo yo que por determinadas circunstancias serán objeto de crítica. Esto se lo he oído decir a Vázquez Mella. Quizá sea él objeto de esta crítica. La Iglesia y el Estado son dos sociedades perfectas. Cada una en la esfera de actividad que se coloca, pero siempre manteniendo íntegramente la personalidad de la Iglesia en sus relaciones con el Estado. Libertad, e independencia, pues, de la Iglesia para sus doctrinas, para sus normas, para sus jerarquías y para sus medios. Además de éstos debemos nosotros respetar a la familia cristiana, al vínculo matrimonial, libertad de enseñanza en el reparto proporcional escolar, para que podamos llegar con nuestros educadores hasta el último rincón de la Patria.

Yo no permito que ningún partido levante bandera, supere la mía en cuanto a los derechos de la Iglesia. Yo sé que hay quienes miran en la reforma declaración de principios. Yo también los miro, pero hablaremos. No me importa tanto esta declaración como su re-

Acaban de llegar los cigarrillos WHITE ROLLS

Entre los cigarrillos americanos el mejor. Distribuidor en Canarias

J. Rojas, Santo Domingo 6.

Próximamente llegarán, y llegarán mejor que nunca los ya famosos cigarrillos de la Habana

HOTEL PENINSULAR

(Antes HOTEL CANARIAS)

Servicio esmerado de comidas a estilo de la Península y del país. Habitaciones frescas y ventiladas, todas con balcón a la calle. Limpieza exquisita, seriedad y alimentación sana y abundante.

PRECIOS ECONOMICOS.— Se admiten abonos. Servicio de restaurante por comidas y a la carta.

No deje usted de visitar este hotel, en el que se han hecho modificaciones muy notables.

PLAZA SANTO DOMINGO, número 1

TELEFONO, 176

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza.— MATEMATICAS, DIBUJO, IDIOMAS. Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO

Honorarios médicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.

Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.

Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 20.

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO, PAGANDOLES SUELDO FIJO, SE NECESITAN. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

alización. Había en España una Constitución que afirmaba que la Religión oficial era la Católica, y sin embargo, la Iglesia no tuvo jamás la independencia necesaria que se proclamaba. Existía el placet regio, existían las regalías y se ponía o no el veto a los nombramientos de autoridades eclesiásticas, entorpeciendo o arrebatando algunos de sus más estimables derechos. Con esta reforma de la Constitución va a iniciarse la labor de las próximas Cortes.

Por eso, algunos creen que al depositar la papeleta con su voto decisivo, nuestros diputados van a echarse atrás ¡qué poco nos conocen! Nuestros diputados, cuya fe, desinterés y sacrificio, jamás se podrán agradecer bastante, echarán su papeleta como un sólo hombre. ¡Eso no lo duden jamás!

Amigos míos de la Montaña, estamos dispuestos a comenzar esa labor. No nos importan las dificultades. Tenemos una fe ciega, e indestructible en Dios y en España. ¡¡Por Dios y por España a luchar todos como un sólo hombre!! (Una extraordinaria ovación acoge las últimas palabras del señor Gil Robles que sale entre vitores y aplausos del Teatro Pereda, para trasladarse al Gran Cinema, en donde ante una gran muchedumbre dirigió brevísimas palabras de salutación).

Entre las ovaciones, se oyó una voz, a la que el señor Gil Robles agradeció sonriente, que dijo: ¡¡Viva el niño!!

LÁMPARAS PHILIPS Más luz con menos gasto.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

Fundado en 1899.—Imeldo Seris, 101

Director, R. Gaviño: Profesor Mercantil y Maestro Superior.

Primera y Segunda Enseñanza para niños y niñas.

Clases de Matemáticas, Cálculo Mercantil y Algebra financiera.

Clases de adorno. Se aceptan alumnos medio-internos.

Clases de 6 a 8 para señoritas y jóvenes.

Clases para empleados. Contabilidad.

La secretaria, María Cristina Gámez.—Maestra Superior.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Fermin Gaián, 70

EL MEJOR TE,
ES SIN DUDA...

LYONS' TEA

PIDALO EN TODO
EL COMERCIO